

12 de abril del 2024.

Señor
Ronald Chacón Badilla, Jefe
Departamento Financiamiento Partidos Políticos
Tribunal Supremo de Elecciones

Estimado señor:

De conformidad con la Constitución Política, el Código Electoral y el Reglamento sobre Financiamiento de los Partidos Políticos, Sección IV De la Obligación de informar, artículos 88 y 89.- se procede con la presentación de los reportes financieros de la **Coalición Cambio Ciudadano** marzo del 2024:

Entrega en digital al correo dfpp@tse.go.cr

- No hay donaciones en marzo del 2024.
- Certificación de Estados Financieros, emitidos por Contador Público Autorizado, del Despacho de Contadores Públicos Gabelman y Asociados S.A. y notas a los Estados Financieros marzo del 2024
- Estados de cuenta bancarios de marzo del 2024, de las siguientes cuentas bancarias:
 - BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, IBAN **CR93015108020011213221**
 - BANCO NACIONAL DE COSTA RICA, IBAN **CR22015108020011213238**
- Analítico de cuentas marzo del 2024
- Balance de Auxiliares detallado marzo del 2024
- Balance de Auxiliares resumido marzo del 2024
- Balance de mayores marzo del 2024
- Reporte de transacciones aplicadas marzo del 2024
- Conciliaciones bancarias de marzo del 2024

Entrega en físico

Los libros contables: Diario No. 1, Mayor No. 1, Inventario y Balances No. 1, actualizados a marzo del 2024.

Atentamente,

ELIZABETH
AUXILIADORA
BRICEÑO
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
ELIZABETH AUXILIADORA
BRICEÑO JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.04.12 20:00:03
-06'00"

Licda. Elizabeth Briceño Jiménez
Tesorerera Nacional
Coalición Cambio Ciudadano

sjch

***REFERENCIAS DE INTERÉS DE LA COALICIÓN CAMBIO CIUDADANO,
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MENSUALES COMPARATIVO FEBRERO 2024-MARZO 2024***

I. Entidad que reporta

Los partidos Acción Ciudadana, cédula de persona jurídica 3110301964 y Partido Todos por Goicoechea, cédula de persona jurídica 3110785061, inscritos a escala nacional y cantonal ante el Tribunal Supremos de Elecciones respectivamente, procedieron a protocolizar el pacto de la Coalición Cambio Ciudadano, a escala cantonal, por el cantón de Goicoechea con fecha del veintiocho de julio 2023. Quedando inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones el día 19 de septiembre 2023, según resolución DGRE-0391-DRPP-2023

Los objetivos de la Coalición Cambio Ciudadano es velar por el **1-Desarrollo sostenible y cohesión social 2- Arte, Cultura, Deporte y Recreación 3- Gestión ambiental sostenible 4- Gestión Integral del Territorio 5-Seguridad y convivencia ciudadana 6- Gestión administrativa, transparencia y gobierno abierto 7- Espacio público y derecha a la ciudad 8- Innovación social y participación ciudadana 9- Cultura de derechos humanos 10- Visión transversal de género.** Su lema es *“Por el cantón que merecemos”*.

II. Domicilio Legal

Debido que la responsabilidad de la tesorería es asumida por la tesorera nacional del Partido Acción Ciudadano, se toma como domicilio legal el actual del Partido, es en San Pedro de Montes de Oca, doscientos metros norte del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, esquina de Avenida Dos con Calle Siete.

III. Leyes

La Constitución Política, en su artículo 96, establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal, deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

Leyes electorales vigentes que regulan los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, en materia electoral, financiera y de representación.

IV. Período Contable

El ejercicio o periodo contable está en concordancia con lo prescrito por el código electoral y el Reglamento sobre Financiamiento de Partidos Políticos en su **artículo 8**, de un año que inicia el 1ª de julio y concluye el 30 de junio.

a) Método de contabilización y libros legales contables:

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normativas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en lo pertinente, y en consideración de las disposiciones fiscales. A lo que establece el Código Electoral, el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y resoluciones del TSE que le son vinculantes.

Se utiliza el Catálogo y Manual de Cuentas contables dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

Los libros legales dispuestos: Mayor, Inventarios y Balance y Diario.

b) Divisa:

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

c) Patrimonio:

El patrimonio se integra con las contribuciones de personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del Estado en la forma y la proporción establecida por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles o inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

V. Donaciones: Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro auxiliar por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes de efectivo, cargos automáticos de tarjetas y depósitos en cuentas bancarias.

VI. Ingresos: Los ingresos del Partido provienen de las contribuciones estatales por el derecho de deuda política que el Partido obtenga como resultado de las elecciones de los distintos puestos políticos de elección popular. También de los rendimientos de la inversión de sus excedentes de efectivo.

VII. Detalle de cuentas y saldos

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y los equivalentes de efectivo está compuesto por las cuentas bancarias a nombre del Partido Acción Ciudadana asignadas a la Coalición Cambio Ciudadano, como corresponde una cuenta exclusiva para recibir donaciones y otra cuenta para efectuar pagos y recibir préstamos de los partidarios, a continuación se detallan los saldos:

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
CAJA	0,00	0,00
BNCR CTA 121322-7-COALICION CAMBIO CIUDADANO-PAGOS	626.750,10	1.109.962,60
BNCR CTA 121323-5 COALICION CAMBIO CIUDADANO	845.841,10	845.001,90
TOTALES	1.472.591,20	1.954.964,50

2. Gastos anticipados

El saldo corresponde a adelanto a proveedores, ese monto pendiente es de un giro a proveedor para la Campaña Municipal del 04 febrero 2024

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
ADELANTO A PROVEEDORES	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00

3. Efectos por pagar

▪ Préstamos por pagar sin intereses, corresponde al financiamiento para la atención de la campaña municipal 2024.

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
PRESTAMOS POR PAGAR SIN INTERESES	8.344.640,00	8.344.640,00
TOTALES	8.344.640,00	8.344.640,00

4. Partidas patrimoniales

Por la naturaleza de la Coalición, no se refleja registro de capital. En el apartado de Patrimonio se registra las contribuciones recibidas. Se registra en la cuenta 70-02 Donaciones período actual, únicamente las donaciones voluntarias, así como la 70-04 Donaciones en especie tasadas en campaña actual.

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
DONACIONES PERIODO ACTUAL	1.053.700,00	1.053.700,00
DONACIONES EN ESPECIE PERIODO ACTUAL	552.672,81	552.672,81
SUPERAVIT O PERDIDA ACUMULADA	-	-
SUPERAVIT (PERDIDA) DEL PERIODO	-8.478.421,61	-7.996.048,31
TOTAL PATRIMONIO	-6.872.048,80	-6.389.675,50

5. Ingresos

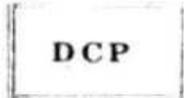
El rubro de los ingresos registra de manera principal el aporte estatal por concepto de reembolso de gastos, ingresos por diferencial cambiario, intereses percibidos por inversiones y cuentas bancarias, otras actividades de recaudación lícitas, en la cuenta 82 Otros ingresos.

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 202
INGRESOS		
INGRESO POR FINANCIAMIENTO ESTATAL	-	-
INGRESO POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-13.005,20	-12.043,50
OTROS INGRESOS	-	-
TOTAL DE INGRESOS	-13.005,20	-12.043,50

6. Gastos

El rubro de los gastos registra gastos de organización, gastos de propaganda, así como los gastos no redimibles.

DESCRIPCION	FEBRERO 2024	FEBRERO 2024
GASTOS DE ORGANIZACION-DIRECCION-CENSO	5.382.794,00	4.899.459,00
GASTOS DE PROPAGANDA	2.555.960,00	2.555.960,00
GASTOS NO REDIMIBLES	552.672,81	552.672,81
TOTAL DE GASTOS	8.491.426,81	8.008.091,81



**DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS
GABELMAN Y ASOCIADOS S.A.**

Cédula Jurídica 3-101-378531

Telefax: 2431-5564 — Oficina 2442-1840 — Celular: 7290-2256



E-mail: despachogabelmanasoc@ice.edu.cr — oluisga@hotmail.com — administracion@despachogabelman.com

D.C.P.-025-24-C

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

**SEÑORES
DEPARTAMENTO DE FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLITICOS
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES**

En representación del Despacho de Contadores Públicos Gabelman y Asociados S.A., fuimos contratados por la **COALICION CAMBIO CIUDADANO (CAMBIO CIUDADANO)** inscrita por el TSE según resolución DGRE-0391-DRPP-2023 del 19 de setiembre del 2023, con domicilio en Goicoechea San José, que está dedicado a actividades de organizaciones políticas, para certificar las cifras de los estados financieros al 31 de marzo 2024. La Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de esos reportes, según disposiciones y normativas de acatamiento.

De conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera*, un conjunto de reportes contables, están integrados por los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, flujos de efectivo, el de cambios en el patrimonio y sus notas a una fecha determinada, informes responsabilidad de la Institución, los cuales confecciona y entrega por separado a este documento al *Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)*.

Nuestro compromiso con el trabajo ejecutado se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N° 02-2022 "*Requisitos Mínimos para Emitir un Informe de Certificación*", y la circular N° 14-2022 "*Guía Mínima para la Emisión de un Informe de Certificación sobre los Estados Financieros*", el mismo fue realizado con el único propósito de informar que las cifras fueron extraídas de los saldos de las cuentas contables del periodo 2023/2024 al 31 de marzo 2024 y que provienen de los registros de las transacciones que lleva la entidad, además se verificó de acuerdo con los procedimientos que se describen:

- A) Se determinó que los reportes contables son elaborados de manera consistente en lapsos sucesivos para la acumulación de cada año y que los mismos están integrados en un sistema de información automatizado.
- B) Constatamos que los importes mostrados de los activos, pasivos y patrimonio de los *Estados de Situación Financiera* elaborado por la organización al 31/03/2024, son los mismos que se encuentran consignados en el libro de Inventario y Balances N° 1 que lleva la entidad según lo dispuesto por el TSE.
- C) Cotejamos que los montos reflejados en las cuentas de ingresos y gastos de los *Estados de Resultados Integrales* confeccionados por **CAMBIO CIUDADANO** por el lapso terminado

el 31/03/2024, son congruentes con los advertidos en libros Diario, Mayor y el de Inventario y Balances todos con el N° 1 que lleva la entidad según lo dispuesto por el TSE.

Con base en los procedimientos anteriormente descritos, corroboramos que los importes y cuentas, mostrados en los *Estados de Situación Financiera* de **CAMBIO CIUDADANO** al 31/03/2024 y en los *Estados de Resultados Integrales* por el periodo concluido en marzo 2024, así como los rubros contables que se indican en los elementos de estos son los que provienen de los registros que lleva la entidad a dicha fecha.

En virtud de lo anterior, certificamos que los estados financieros que acompañamos en los anexos A (*Estados de Situación Financiera*), B (*Resultados Integrales*), C (*Flujos de Efectivo*) y D (*Cambios en el Patrimonio*) en páginas del 3 al 6 por el ejercicio 2023/2024 terminado al 31/03/2024, fueron preparados con base en la información contenida en los libros contables digitales que para su efecto lleva **CAMBIO CIUDADANO** y tanto las cifras ahí manifestadas en cada uno de los elementos de los *Estados de Situación Financiera* y el de los *Resultados Integrales*, no presentan diferencias en su comparativo, por el periodo antes indicado y conforme con los saldos mostrados en las fuentes de los registros a la fecha de esta certificación.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con *Normas Internacionales de Auditoría* y no son suficientes para expresar una conclusión sobre si, motivado en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó, nuestro trabajo consistió en verificar la procedencia de los datos de la contabilidad suministrados por **CAMBIO CIUDADANO**. Para efectos informativos se consignan los datos a febrero 2024.

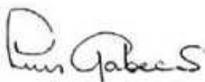
Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida, ni una revisión integral sobre esta. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

Nuestro informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ninguna otra parte.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1038 para emitir este documento y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley 1038 y los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley y los requerimientos de independencia y los de ética establecidos en el *Código Ética Profesional* del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Extendemos la certificación para el cumplimiento de requisito estipulado por el TSE, a los once días de abril del dos mil veinticuatro.

Por el Despacho,



Firmado digitalmente por
LUIS RODOLFO GABELMAN
SERRANO (FIRMA)
Fecha: 2024.04.12 11:29:00
-06'00'

LIC. LUIS R. GABELMAN S.
C.P.A. N° 787

Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 0007
Vencimiento el 30/09/2024

Nombre del CPA: LUIS
RODOLFO GABELMAN
SERRANO
Carné: 787
Cédula: 900430001
Nombre del Cliente:
COALICION CAMBIO
CIUDADANO
Identificación del cliente:
03912023
Cargo a:
DEPARTAMENTO DE
FINANCIAMIENTO PARTIDOS
POLITICOS TRIBUNAL
SUPREMO DE ELECCIONES
Fecha:
12-04-2024 11:25:26 AM
Tipo de trabajo:
14-2022 Informe de certificación
sobre estados financieros, de un
elemento, cuenta o parte
específica de un estado
financiero.



Código de Timbre: CPA-25-289385

Timbre de 25 de la Ley 6663
adherido y cancelado en el
original.

3
ANEXO A
COALICION CAMBIO CIUDADANO
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
PERIODO CONTABLE: 2023/2024 A MARZO Y FEBRERO 2024
(EN COLONES)

CONCEPTOS	MAR. 2024	FEB. 2024
ACTIVOS		
EFFECTIVO	1.472.591	1.954.965
GASTOS DIFERIDOS	-	-
ACTIVOS CORRIENTES	1.472.591	1.954.965
ACTIVOS TOTALES	1.472.591	1.954.965
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
EFFECTOS POR PAGAR	8.344.640	8.344.640
PASIVOS CORRIENTES	8.344.640	8.344.640
PASIVOS TOTALES	8.344.640	8.344.640
PATRIMONIO		
SUPERAVIT (PERDIDA) DEL PERIODO	(8.478.422)	(7.996.048)
DONACIONES CAMPAÑA ACTUAL	1.053.700	1.053.700
DONACIONES EN ESPECIE TASADAS CAMPAÑA ACTUAL	552.673	552.673
TOTAL PATRIMONIO	(6.872.049)	(6.389.676)
PASIVOS Y PATRIMONIO	1.472.591	1.954.965

24 0531

4

ANEXO B
COALICION CAMBIO CIUDADANO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
PERIODO CONTABLE: 2023/2024 CONCLUIDO EN MARZO Y FEBRERO 2024
(EN COLONES)

CONCEPTOS	A MAR. 2024	MAR. 2024	FEB. 2024
INGRESOS ORDINARIOS			
PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS	13.005	962	5.379
INGRESOS ORDINARIOS	13.005	962	5.379
GASTOS DE OPERACION			
ORGANIZACION - COMISIONES PAGADAS	5.382.794	483.335	3.469.359
PROPAGANDA - VOLANTES Y VALLAS	2.555.960	-	271.200
NO REDIMIBLES - DONACIONES	552.673	-	275.587
GASTOS DE OPERACION	8.491.427	483.335	4.016.146
SUPERAVIT (DEFICIT) NETO	(8.478.422)	(482.373)	(4.010.767)

5

ANEXO C

COALICION CAMBIO CIUDADANO

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

PERIODO CONTABLE: 2023/2024 CONCLUIDO EN MARZO Y FEBRERO 2024
(EN COLONES)

CONCEPTOS	MAR. 2024	FEB. 2024
ACTIVIDADES DE OPERACION		
A) RESULTADO DEL PERIODO		
* SUPERAVIT (DEFICIT) DEL PERIODO	(482.373)	(4.010.767)
B) AJUSTES PARA CONCILIAR EL SUPERAVIT		
* DEPRECIACIONES	-	-
C) CAMBIOS EN ACTIVOS		
* CUENTAS A COBRAR	-	-
* GASTOS DIFERIDOS	-	326.250
* OTROS ACTIVOS	-	-
D) VARIACIONES EN PASIVOS Y CAPITAL		
* CUENTAS POR PAGAR	-	-
* GASTOS ACUMULADOS Y RETENCIONES	-	-
* DONACIONES	-	-
I) RECURSOS NETOS ACTIV. DE OPERACION (A+..D)	(482.373)	(3.684.517)
ACTIVIDADES DE INVERSION		
* POR MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-
II) EFECTIVO NETO APLICADO EN INVERSIONES	-	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
* VARIACION EN PRESTAMOS	-	144.640
* APORTES PATRIMONIALES	-	275.587
III) EFECTIVO NETO APLICADO EN FINANCIAMIENTOS	-	420.227
IV) MAS (MENOS) EFECTIVO E INVERSIONES (I+II)	(482.373)	(3.264.290)
EFECTIVO AL INICIO	1.954.965	5.219.254
EFECTIVO AL FINAL	1.472.591	1.954.965

24 0531

6
ANEXO D
COALICION CAMBIO CIUDADANO
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO CONTABLE: 2023/2024 CONCLUIDO EN MARZO Y FEBRERO 2024
(EN COLONES)

CONCEPTOS	DONACIONES CAMPAÑAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS A ENERO 2024	1.330.786	(3.985.282)	(2.654.496)
* DONACIONES RECIBIDAS	275.587	-	275.587
* RESULTADO DEL PERIODO	-	(4.010.767)	(4.010.767)
SALDOS A FEBRERO 2024	1.606.373	(7.996.048)	(6.389.676)
* DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-
* RESULTADO DEL PERIODO	-	(482.373)	(482.373)
SALDOS A MARZO 2024	1.606.373	(8.478.422)	(6.872.049)

**REFERENCIAS DE INTERÉS DE LA COALICIÓN CAMBIO CIUDADANO,
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MENSUALES COMPARATIVO FEBRERO 2024-MARZO 2024**

I. Entidad que reporta

Los partidos Acción Ciudadana, cédula de persona jurídica 3110301964 y Partido Todos por Goicoechea, cédula de persona jurídica 3110785061, inscritos a escala nacional y cantonal ante el Tribunal Supremos de Elecciones respectivamente, procedieron a protocolizar el pacto de la Coalición Cambio Ciudadano, a escala cantonal, por el cantón de Goicoechea con fecha del veintiocho de julio 2023. Quedando inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones el día 19 de septiembre 2023, según resolución DGRE-0391-DRPP-2023

Los objetivos de la Coalición Cambio Ciudadano es velar por el **1-Desarrollo sostenible y cohesión social 2- Arte, Cultura, Deporte y Recreación 3- Gestión ambiental sostenible 4- Gestión Integral del Territorio 5-Seguridad y convivencia ciudadana 6- Gestión administrativa, transparencia y gobierno abierto 7- Espacio público y derecha a la ciudad 8- Innovación social y participación ciudadana 9- Cultura de derechos humanos 10- Visión transversal de género.** Su lema es *"Por el cantón que merecemos"*.

II. Domicilio Legal

Debido que la responsabilidad de la tesorería es asumida por la tesorera nacional del Partido Acción Ciudadano, se toma como domicilio legal el actual del Partido, es en San Pedro de Montes de Oca, doscientos metros norte del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia, esquina de Avenida Dos con Calle Siete.

III. Leyes

La Constitución Política, en su artículo 96, establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal, deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

Leyes electorales vigentes que regulan los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, en materia electoral, financiera y de representación.

IV. Período Contable

El ejercicio o periodo contable está en concordancia con lo prescrito por el código electoral y el Reglamento sobre Financiamiento de Partidos Políticos en su **artículo 8**, de un año que inicia el 1^a de julio y concluye el 30 de junio.

a) Método de contabilización y libros legales contables:

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normativas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en lo pertinente, y en consideración de las disposiciones fiscales. A lo que establece el Código Electoral, el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y resoluciones del TSE que le son vinculantes.

Se utiliza el Catálogo y Manual de Cuentas contables dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

Los libros legales dispuestos: Mayor, Inventarios y Balance y Diario.

b) Divisa:

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

c) Patrimonio:

El patrimonio se integra con las contribuciones de personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del Estado en la forma y la proporción establecida por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles o inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

V. Donaciones: Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro auxiliar por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes de efectivo, cargos automáticos de tarjetas y depósitos en cuentas bancarias.

VI. Ingresos: Los ingresos del Partido provienen de las contribuciones estatales por el derecho de deuda política que el Partido obtenga como resultado de las elecciones de los distintos puestos políticos de elección popular. También de los rendimientos de la inversión de sus excedentes de efectivo.

VII. Detalle de cuentas y saldos

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y los equivalentes de efectivo está compuesto por las cuentas bancarias a nombre del Partido Acción Ciudadana asignadas a la Coalición Cambio Ciudadano, como corresponde una cuenta exclusiva para recibir donaciones y otra cuenta para efectuar pagos y recibir préstamos de los partidarios, a continuación se detallan los saldos:

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
CAJA	0,00	0,00
BNCR CTA 121322-7-COALICION CAMBIO CIUDADANO-PAGOS	626.750,10	1.109.962,60
BNCR CTA 121323-5 COALICION CAMBIO CIUDADANO	845.841,10	845.001,90
TOTALES	1.472.591,20	1.954.964,50

2. Gastos anticipados

El saldo corresponde a adelanto a proveedores, ese monto pendiente es de un giro a proveedor para la Campaña Municipal del 04 febrero 2024

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
ADELANTO A PROVEEDORES	0,00	0,00
TOTALES	0,00	0,00

3. Efectos por pagar

▪ Préstamos por pagar sin intereses, corresponde al financiamiento para la atención de la campaña municipal 2024.

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
PRESTAMOS POR PAGAR SIN INTERESES	8.344.640,00	8.344.640,00
TOTALES	8.344.640,00	8.344.640,00

4. Partidas patrimoniales

Por la naturaleza de la Coalición, no se refleja registro de capital. En el apartado de Patrimonio se registra las contribuciones recibidas. Se registra en la cuenta 70-02 Donaciones período actual, únicamente las donaciones voluntarias, así como la 70-04 Donaciones en especie tasadas en campaña actual.

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 2024
DONACIONES PERIODO ACTUAL	1.053.700,00	1.053.700,00
DONACIONES EN ESPECIE PERIODO ACTUAL	552.672,81	552.672,81
SUPERAVIT O PERDIDA ACUMULADA	-	-
SUPERAVIT (PERDIDA) DEL PERIODO	-8.478.421,61	-7.996.048,31
TOTAL PATRIMONIO	-6.872.048,80	-6.389.675,50

5. Ingresos

El rubro de los ingresos registra de manera principal el aporte estatal por concepto de reembolso de gastos, ingresos por diferencial cambiario, intereses percibidos por inversiones y cuentas bancarias, otras actividades de recaudación lícitas, en la cuenta 82 Otros ingresos.

DESCRIPCION	MARZO 2024	FEBRERO 202
INGRESOS		
INGRESO POR FINANCIAMIENTO ESTATAL	-	-
INGRESO POR DIFERENCIAL CAMBIARIO	-	-
PRODUCTOS FINANCIEROS	-13.005,20	-12.043,50
OTROS INGRESOS	-	-
TOTAL DE INGRESOS	-13.005,20	-12.043,50

6. Gastos

El rubro de los gastos registra gastos de organización, gastos de propaganda, así como los gastos no redimibles.

DESCRIPCION	FEBRERO 2024	FEBRERO 2024
GASTOS DE ORGANIZACION-DIRECCION-CENSO	5.382.794,00	4.899.459,00
GASTOS DE PROPAGANDA	2.555.960,00	2.555.960,00
GASTOS NO REDIMIBLES	552.672,81	552.672,81
TOTAL DE GASTOS	8.491.426,81	8.008.091,81